

1º, 2º ESO

Calificación
por trimestre.

70% de la nota: **pruebas** de comprensión oral y escrita, producción oral y escrita y contenidos lingüísticos cuyo valor porcentual será equilibrado

30% de la nota: **trabajo, estudio y actitud.**

PRUEBAS *Las pruebas no sólo hacen referencia a exámenes .El profesor podrá establecer como prueba objetiva un proyecto y calificarlo como tal en este apartado siempre y cuando haya informado al alumno con anterioridad. **La falta de asistencia a un examen se deberá justificar debidamente el día de incorporación del alumno al aula y el profesor fijará una fecha para su realización. En caso de saber con antelación de su ausencia deberá comunicarse al profesor. Asuntos personales como viajes y otras ausencias no derivadas de enfermedad, defunciones u otro deber inexcusable no se contemplan como ausencia justificada** y la repetición del examen queda a voluntad del profesor que imparta la asignatura.*

*Los alumnos que cometan algún tipo de **trampa o fraude en los exámenes** obtendrán calificación de 0 en la prueba.*

*Está **prohibido el uso y/o exhibición de teléfonos móviles y de cualquier otro dispositivo electrónico durante la realización de prueba alguna.** Si el alumno hace caso omiso de esta prohibición, la calificación de dicha prueba será de "0"*

TRABAJO , ESTUDIO Y ACTITUD (HTE)

10% Disposición positiva hacia el aprendizaje de la lengua y actitud activa en las actividades de clase. Se valorará de forma negativa la actitud pasiva que implique no tomar apuntes, no realizar correcciones en el cuaderno y falta de colaboración en las actividades orales con los auxiliares de conversación o proyectos colaborativos...

- *Uso de la lengua inglesa como medio vehicular dentro del aula.*
- *Traer el material necesario para el aula.*

20% En este apartado se incluirán aquellos aspectos que el profesor del grupo considere relevantes para para el logro de las competencias específicas y de los que informará al alumno.

Entre otros aspectos orientativos se incluye :

*Realización de deberes, trabajos escritos , control y seguimiento de estudio , presentaciones, lecturas y proyectos colaborativos **que demuestren atención y dedicación** en su correcta elaboración respetando las pautas y fechas de entrega fijadas por el profesor. Los trabajos y deberes que no se ajusten a estos requisitos se considerarán como no entregados al no contribuir al aprendizaje del alumno. Los alumnos que entreguen trabajos o ejercicios que el profesor valore que no ha hecho él (teniendo en cuenta su nivel de competencia) o ha plagiado de internet o de otros alumnos obtendrá una calificación negativa.*

Calificación final	<p>La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales</p> <p>1Ev: 30% 2 Ev: 30% 3 Ev: 40%</p>
Recuperación de evaluaciones	<p>El planteamiento metodológico de la asignatura en progresión espiral y el concepto de evaluación continua, formativa integradora hacen innecesarias las pruebas de recuperación tras las evaluaciones ordinarias. Una evaluación suspenda se aprueba superando la siguiente evaluación.</p> <p>El alumno que suspende una evaluación realizará actividades de repaso y refuerzo indicadas por el profesor con fechas de entrega .</p>
Alumnos sin derecho a evaluación continua	<p>Los alumnos con más de 15 faltas de asistencia no debidamente justificadas perderán el derecho a la evaluación continua y podrán asistir al examen final de la 3º Eva.</p>
Recuperación de asignatura pendiente de cursos anteriores	<p>Los alumnos que tengan la asignatura suspenda de cursos anteriores podrán aprobarla:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Superando la 1 o 2 evaluación del curso en el que estén matriculados . Además deberán entregar unos cuadernillos de repaso en las fechas indicadas por el profesor encargado de pendientes . 2) En el caso de no cumplir el requisito 1, deberán presentarse a un examen global de la asignatura pendiente en Mayo. El alumno deberá obtener una calificación mínima de 5. La entrega de los cuadernillos de repaso contará un 10 % de la nota final .

3º, 4º ESO

Calificación
por
trimestre.

70% de la nota: pruebas de comprensión oral y escrita, producción oral y escrita y contenidos lingüísticos cuyo valor porcentual será equilibrado.

30% de la nota : trabajo, y actitud

PRUEBAS

Las pruebas no sólo hacen referencia a exámenes. El profesor podrá establecer como prueba objetiva un proyecto y calificarlo como tal en este apartado siempre y cuando haya informado al alumno con anterioridad.

La falta de asistencia a un examen se deberá justificar debidamente el día de incorporación del alumno al aula y el profesor fijará una fecha para su realización. En caso de saber con antelación de su ausencia deberá comunicarse al profesor. Asuntos personales como viajes y otras ausencias no derivadas de enfermedad, defunciones u otro deber inexcusable no se contemplan como ausencia justificada y la repetición del examen queda a voluntad del profesor que imparta la asignatura.

Los alumnos que cometan algún tipo de trampa o fraude en los exámenes obtendrán calificación de 0 en la prueba. Está prohibido el uso y/o exhibición de teléfonos móviles y de cualquier otro dispositivo electrónico durante la realización de prueba alguna. Si el alumno hace caso omiso de esta prohibición, la calificación de dicha prueba será de "0".

TRABAJO Y ACTITUD

En este apartado se incluirán aquellos aspectos que el profesor del grupo considere relevantes para el logro de las competencias específicas y de los que informará al alumno.

Entre otros aspectos orientativos se incluye:

- Realización de deberes, trabajos escritos, control y seguimiento de estudio, presentaciones, lecturas y proyectos que demuestren atención y dedicación en su correcta elaboración respetando las pautas y fechas de entrega fijadas por el profesor. Los trabajos y deberes que no se ajusten a estos requisitos se considerarán como no entregados al no contribuir al aprendizaje del alumno. Los alumnos que entreguen trabajos o ejercicios que el profesor valore que no ha hecho él (teniendo en cuenta su nivel de competencia) o ha plagiado de internet o de otros alumnos obtendrá una calificación negativa.
- Disposición positiva hacia el aprendizaje de la lengua y actitud activa en las actividades de clase. Se valorará de forma negativa la actitud pasiva que implique no tomar apuntes, no realizar correcciones en el cuaderno y falta de colaboración en las actividades orales con los auxiliares de conversación o proyectos colaborativos.
- Uso de la lengua inglesa como medio vehicular dentro del aula.

	<ul style="list-style-type: none"> • Traer el material necesario para el aula.
Calificación final	<p>La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales</p> <p>(1Ev: 30% 2 Ev: 30% 3 Ev: 40 %)</p>
Recuperación de evaluaciones	<p>El planteamiento metodológico de la asignatura en progresión espiral y el concepto de evaluación continua, formativa integradora hacen innecesarias las pruebas de recuperación tras las evaluaciones ordinarias. Una evaluación suspensa se aprueba superando la siguiente evaluación.</p> <p>El alumno que suspende una evaluación realizará actividades de repaso y refuerzo indicadas por el profesor con fechas de entrega .</p>
Alumnos sin derecho a evaluación continua	<p>Los alumnos con más de 15 faltas de asistencia no debidamente justificadas perderán el derecho a la evaluación continua y podrán asistir al examen final de la 3º Eva.</p>
Recuperación de asignatura pendiente de cursos anteriores	<p>Los alumnos que tengan la asignatura suspensa de cursos anteriores podrán aprobarla:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Superando la 1 o 2 evaluación del curso en el que estén matriculados . Además deberán entregar unos cuadernillos de repaso en las fechas indicadas por el profesor encargado de pendientes . 2) En el caso de no cumplir el requisito 1, deberán presentarse a un examen global de la asignatura pendiente en Mayo. El alumno deberá obtener una calificación mínima de 5. La entrega de los cuadernillos de repaso contará un 10 % de la nota final .

DIVERSIFICACIÓN

60% de la nota: pruebas de comprensión oral y escrita, producción oral y escrita y contenidos lingüísticos cuyo valor porcentual será equilibrado.

40% de la nota : **trabajo, y actitud**

PRUEBAS

Las pruebas no sólo hacen referencia a exámenes .El profesor podrá establecer como prueba objetiva un proyecto y calificarlo como tal en este apartado siempre y cuando haya informado al alumno con anterioridad.

La falta de asistencia a un examen se deberá justificar debidamente el día de incorporación del alumno al aula y el profesor fijará una fecha para su realización. En caso de saber con antelación de su ausencia deberá comunicarse al profesor. Asuntos personales como viajes y otras ausencias no derivadas de enfermedad, defunciones u otro deber inexcusable no se contemplan como ausencia justificada y la repetición del examen queda a voluntad del profesor que imparta la asignatura.

Los alumnos que cometan algún tipo de *trampa o fraude en los exámenes* obtendrán calificación de 0 en la prueba. Está prohibido el uso y/o exhibición de teléfonos móviles y de cualquier otro dispositivo electrónico durante la realización de prueba alguna. Si el alumno hace caso omiso de esta prohibición, la calificación de dicha prueba será de "0".

TRABAJO Y ACTITUD

En este apartado se incluirán aquellos aspectos que el profesor del grupo considere relevantes para el logro de las competencias específicas y de los que informará al alumno.

Entre otros aspectos orientativos se incluye :

- *Realización de deberes, trabajos escritos, control y seguimiento de estudio , presentaciones, lecturas y proyectos **que demuestren atención y dedicación** en su correcta elaboración respetando las pautas y fechas de entrega fijadas por el profesor. Los trabajos y deberes que no se ajusten a estos requisitos se considerarán como no entregados al no contribuir al aprendizaje del alumno. Los alumnos que entreguen trabajos o ejercicios que el profesor valore que no ha hecho él (teniendo en cuenta su nivel de competencia) o ha plagiado de internet o de otros alumnos obtendrá una calificación negativa.*

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Disposición positiva hacia el aprendizaje de la lengua y actitud activa en las actividades de clase. Se valorará de forma negativa la actitud pasiva que implique no tomar apuntes, no realizar correcciones en el cuaderno y falta de colaboración en las actividades orales con los auxiliares de conversación o proyectos colaborativos.</i> • <i>Uso de la lengua inglesa como medio vehicular dentro del aula.</i> • <i>Traer el material necesario para el aula.</i>
Calificación final	La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales (1Ev: 30% 2 Ev: 30% 3 Ev: 40 %)
Recuperación de evaluaciones	<p>El planteamiento metodológico de la asignatura en progresión espiral y el concepto de evaluación continua, formativa integradora hacen innecesarias las pruebas de recuperación tras las evaluaciones ordinarias. Una evaluación suspendida se aprueba superando la siguiente evaluación.</p> <p>El alumno que suspende una evaluación realizará actividades de repaso y refuerzo indicadas por el profesor con fechas de entrega .</p>
Alumnos sin derecho a evaluación continua	Los alumnos con más de 15 faltas de asistencia no debidamente justificadas perderán el derecho a la evaluación continua y podrán asistir al examen final de la 3º Eva.
Recuperación de asignatura pendiente de cursos anteriores	<p>.Los alumnos que tengan la asignatura suspendida de cursos anteriores podrán aprobarla:</p> <p>1) Superando la 1 o 2 evaluación del curso en el que estén matriculados . Además deberán entregar unos cuadernillos de repaso en las fechas indicadas por el profesor encargado de pendientes .</p> <p>2) En el caso de no cumplir el requisito 1, deberán presentarse a un examen global de la asignatura pendiente en Mayo. El alumno deberá obtener una calificación mínima de 5. La entrega de los cuadernillos de repaso contará un 10 % de la nota final .</p>

Criterios de Calificación

1º, 2º BACH

Calificación por trimestre.

80% de la nota: pruebas de comprensión oral y escrita, producción oral y escrita y contenidos lingüísticos cuyo valor porcentual será equilibrado.

20 % de la nota: trabajo y actitud.

PRUEBAS Las pruebas no sólo hacen referencia a exámenes. El profesor podrá establecer como prueba un proyecto y calificarlo como tal en este apartado siempre y cuando haya informado al alumno con anterioridad.

La falta de asistencia a un examen se deberá justificar debidamente el día de incorporación del alumno al aula y el profesor fijará una fecha para su realización. En caso de saber con antelación de su ausencia deberá comunicarse al profesor.

Asuntos personales como viajes y otras ausencias no derivadas de enfermedad, defunciones, citaciones de algún órgano administrativo u otro deber inexcusable no se contemplan como ausencia justificada y la repetición del examen queda a voluntad del profesor que imparta la asignatura.

Los alumnos que cometan algún tipo de **trampa o fraude en los exámenes** obtendrán calificación de 0 en la prueba. Está **prohibido el uso y/o exhibición de teléfonos móviles y de cualquier otro dispositivo electrónico durante la realización de prueba alguna**. Si el alumno hace caso omiso de esta prohibición, la calificación de dicha prueba será de "0" y la evaluación correspondiente quedará suspensa.

TRABAJO Y ACTITUD

En este apartado se incluirán aquellos aspectos que el profesor del grupo considere relevantes para para el logro de las competencias específicas y de los que informará al alumno

Entre otros aspectos orientativos se incluye :

-Realización de deberes, trabajos escritos, control y seguimiento del estudio , presentaciones, lecturas y proyectos / proyectos colaborativos **que demuestren atención y dedicación** en su correcta elaboración respetando las pautas y fechas de entrega fijadas por el profesor. Los trabajos y deberes que no se ajusten a estos requisitos se considerarán como no entregados al no contribuir al aprendizaje del alumno. Los alumnos que entreguen trabajos o ejercicios que el profesor valore que no ha hecho él (teniendo en cuenta su nivel de competencia) o ha plagiado de internet o de otros alumnos obtendrá una calificación negativa.

-Disposición positiva hacia el aprendizaje de la lengua y actitud activa en las actividades de clase. Se valorará de forma negativa la actitud pasiva que implique no tomar apuntes, no realizar correcciones en el cuaderno y falta de colaboración en las actividades orales con los auxiliares de conversación o proyectos colaborativos- Uso de la lengua inglesa como medio vehicular dentro del aula. Traer el material necesario para el aula.

Calificación final	La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales (1Ev: 30% 2 Ev: 30% 3 Ev: 40 %)
Recuperación de evaluaciones	El planteamiento metodológico de la asignatura en progresión espiral y el concepto de evaluación continua, formativa integradora hacen innecesarias las pruebas de recuperación tras las evaluaciones ordinarias. Una evaluación suspensa se aprueba superando la siguiente evaluación.
Evaluación final extraordinaria.	<p>La evaluación final extraordinaria consistirá en una prueba global que comprobará la adquisición de las competencias específicas.</p> <p>Debido a motivos de organización del calendario de centro no se evaluará la producción oral.</p> <p>La prueba se calificará de 1 a 10, siendo necesario obtener una calificación de 5 para superar la asignatura. Se aplicará el redondeo en la nota de la evaluación extraordinaria</p>
Alumnos sin derecho a evaluación continua	<p>Los alumnos con más de 15 faltas de asistencia no debidamente justificadas perderán el derecho a la evaluación continua.</p> <p>Los alumnos sin derecho a evaluación continua por faltas de asistencia podrán presentarse a la prueba de la Evaluación extraordinaria para ser evaluados.</p>
Recuperación de asignatura pendiente de cursos anteriores	<p>Los alumnos que tengan la asignatura suspensa de cursos anteriores podrán aprobarla:</p> <p>1) Superando la 1 o 2 evaluación del curso en el que estén matriculados. Además deberán realizar los trabajos en fecha indicados por el profesor encargado de pendientes .</p> <p>2) En el caso de no cumplir el requisito 1, deberán presentarse a un examen global de la asignatura pendiente en Abril. El alumno deberá obtener una calificación mínima de 5. La realización de los trabajos contará un 10 % de la nota final.</p>

<p>Criterios de Calificación</p> <p>1º, 2º BACH Adultos</p> <p>NOCTURNO</p> <p>Evaluación ordinaria</p>	<p>Exámenes: 60%</p> <p>- Trabajos en Aula Virtual: 30%</p> <p>- Tareas de Clase: 10%</p> <p>Notas:</p> <p>1. La Calificación Final del Curso será la obtenida en la última evaluación, siempre que se trate de la calificación máxima obtenida por el alumno de entre los tres trimestres, teniendo en cuenta que un decimal inferior a 5 se desestimará y un decimal igual o superior a 5 se redondeará al alza.</p> <p>2. En caso contrario, es decir, si la calificación de la 3ª Evaluación no se corresponde con la máxima calificación obtenida por el alumno entre las tres evaluaciones del Curso, la Calificación Final del Curso será la que resulte de la media aritmética de las notas previamente redondeadas de las tres evaluaciones.</p> <p>3. Un alumno que no presente al menos dos de los instrumentos de evaluación con los que se le evalúa en la 3ª evaluación, se considerará que ha abandonado la materia y tendrá calificación negativa en la Convocatoria Final Ordinaria.</p>
<p>Recuperación de evaluaciones ordinarias</p>	<p>Cada una de las evaluaciones podrá ser recuperada en su totalidad mediante la realización de pruebas escritas globales y diferenciadas de cada una de esas evaluaciones en las convocatorias al efecto.</p>
<p>Evaluación final ordinaria y extraordinaria.</p>	<p>Única prueba escrita global: 100%</p>
<p>Alumnos sin derecho a evaluación continua</p>	<p>Los alumnos que por faltas reiteradas de asistencia sin justificación pierdan el derecho a la evaluación continua serán calificados mediante una única prueba global escrita de todos los contenidos de cada una de las evaluaciones en que se haya perdido el derecho a la evaluación continua y que representará el 100% de la calificación.</p>

Observaciones	<p>Observaciones:</p> <p>El alumno deberá realizar los exámenes parciales fijados por el profesor de la materia en las fechas constituidas al efecto, no asistiéndole el derecho a repetición, salvo en aquellos casos de fuerza mayor debidamente acreditados y justificados al profesor responsable de la materia en un plazo no superior a las 72h posteriores a la fecha de realización de la prueba, para los que se establecerá una nueva fecha que se hará coincidir, a ser posible, con la última sesión de clase antes de la convocatoria final del trimestre fijada por la Jefatura de Estudios.</p> <p>Se realizarán únicamente dos exámenes parciales por trimestre.</p> <p>Matricularse tardíamente o incorporarse de facto a las clases después de iniciado oficialmente el curso escolar no se considera caso de fuerza mayor ni implica derecho a la repetición de ningún examen parcial que se hubiese podido realizar con anterioridad. En cualquier caso, el alumno siempre podrá ser evaluado presentándose a cualesquiera de los exámenes en las convocatorias fijadas por la Jefatura de Estudios en cada evaluación.</p> <p>Finalizada la 3ª Evaluación, no se contempla en estos criterios la posibilidad de implementar ninguna acción, recurso o medida elusivos o sustitutivos de las Convocatorias Finales Ordinarias y/o Extraordinaria.</p> <p>Tampoco cabe en estos criterios el arbitraje de ningún sistema alternativo o complementario de evaluación destinado a mejorar la nota de aquellos alumnos una vez que han aprobado la materia, con la única excepción de candidatos a Matrícula de Honor en Bachillerato, para los que se reservará la realización de una Prueba Específica Global (100%) .</p>